

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: AVILA, 10. Teléfono 4.463 CALLE DEL PEZ, 15, 2.ª dcha. APARTADO 637. ANUNCIOS Cuarta plana, 30 céntimos; línea; tercera plana, noticias, 2. Ptas. Reclamos, 1.50.—Segunda plana, precios convencionales.

ENTRE EL CAPITAL Y EL TRABAJO

ANTE LA HUELGA DE LOS FERROVIARIOS

ACUERDOS DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES

SESION DEL COMITE

En la sesión extraordinaria celebrada anoche por el Comité de la Unión General de Trabajadores se adoptaron los siguientes acuerdos:

Primer. Visitar hoy, lunes, al presidente del Consejo para hacerle presente la protesta de la organización obrera española contra la conducta del Gobierno en los conflictos sociales pendientes en Barcelona y demás poblaciones, en las cuales ha llegado el atropello de las autoridades al límite de lo concebible.

Segundo. Hacer notar al Gobierno que la organización obrera no dejará desamparados a los ferroviarios en el caso de que por la intransigencia de las Compañías fueran lanzados a la huelga y el Gobierno los militarizara ilegalmente, haciéndoles traicionar su propia causa.

Tercero. Que la Unión General aconsejará a la organización obrera con toda energía a la conducta del Gobierno del modo como éste se haga acreedor, llegando a los extremos que sea preciso para evitar sean burlados los ferroviarios en sus justas aspiraciones.

Cuarto. Constituirse el Comité nacional en sesión permanente para adoptar aquellas resoluciones que la posición en que se colocó el Gobierno nos obligue a adoptar.

Y quinto. Comunicar a los delegados regionales las instrucciones oportunas por sí, lo que deseamos no suceda, fuera preciso llegar a la huelga general en toda España.

En la sesión extraordinaria celebrada anoche por el Comité de la Unión General de Trabajadores se adoptaron los siguientes acuerdos:

Primer. Visitar hoy, lunes, al presidente del Consejo para hacerle presente la protesta de la organización obrera española contra la conducta del Gobierno en los conflictos sociales pendientes en Barcelona y demás poblaciones, en las cuales ha llegado el atropello de las autoridades al límite de lo concebible.

Segundo. Hacer notar al Gobierno que la organización obrera no dejará desamparados a los ferroviarios en el caso de que por la intransigencia de las Compañías fueran lanzados a la huelga y el Gobierno los militarizara ilegalmente, haciéndoles traicionar su propia causa.

Tercero. Que la Unión General aconsejará a la organización obrera con toda energía a la conducta del Gobierno del modo como éste se haga acreedor, llegando a los extremos que sea preciso para evitar sean burlados los ferroviarios en sus justas aspiraciones.

Cuarto. Constituirse el Comité nacional en sesión permanente para adoptar aquellas resoluciones que la posición en que se colocó el Gobierno nos obligue a adoptar.

Y quinto. Comunicar a los delegados regionales las instrucciones oportunas por sí, lo que deseamos no suceda, fuera preciso llegar a la huelga general en toda España.

En la sesión extraordinaria celebrada anoche por el Comité de la Unión General de Trabajadores se adoptaron los siguientes acuerdos:

Primer. Visitar hoy, lunes, al presidente del Consejo para hacerle presente la protesta de la organización obrera española contra la conducta del Gobierno en los conflictos sociales pendientes en Barcelona y demás poblaciones, en las cuales ha llegado el atropello de las autoridades al límite de lo concebible.

Segundo. Hacer notar al Gobierno que la organización obrera no dejará desamparados a los ferroviarios en el caso de que por la intransigencia de las Compañías fueran lanzados a la huelga y el Gobierno los militarizara ilegalmente, haciéndoles traicionar su propia causa.

Tercero. Que la Unión General aconsejará a la organización obrera con toda energía a la conducta del Gobierno del modo como éste se haga acreedor, llegando a los extremos que sea preciso para evitar sean burlados los ferroviarios en sus justas aspiraciones.

Cuarto. Constituirse el Comité nacional en sesión permanente para adoptar aquellas resoluciones que la posición en que se colocó el Gobierno nos obligue a adoptar.

Y quinto. Comunicar a los delegados regionales las instrucciones oportunas por sí, lo que deseamos no suceda, fuera preciso llegar a la huelga general en toda España.

En la sesión extraordinaria celebrada anoche por el Comité de la Unión General de Trabajadores se adoptaron los siguientes acuerdos:

Primer. Visitar hoy, lunes, al presidente del Consejo para hacerle presente la protesta de la organización obrera española contra la conducta del Gobierno en los conflictos sociales pendientes en Barcelona y demás poblaciones, en las cuales ha llegado el atropello de las autoridades al límite de lo concebible.

Segundo. Hacer notar al Gobierno que la organización obrera no dejará desamparados a los ferroviarios en el caso de que por la intransigencia de las Compañías fueran lanzados a la huelga y el Gobierno los militarizara ilegalmente, haciéndoles traicionar su propia causa.

Tercero. Que la Unión General aconsejará a la organización obrera con toda energía a la conducta del Gobierno del modo como éste se haga acreedor, llegando a los extremos que sea preciso para evitar sean burlados los ferroviarios en sus justas aspiraciones.

Cuarto. Constituirse el Comité nacional en sesión permanente para adoptar aquellas resoluciones que la posición en que se colocó el Gobierno nos obligue a adoptar.

Y quinto. Comunicar a los delegados regionales las instrucciones oportunas por sí, lo que deseamos no suceda, fuera preciso llegar a la huelga general en toda España.

En la sesión extraordinaria celebrada anoche por el Comité de la Unión General de Trabajadores se adoptaron los siguientes acuerdos:

Primer. Visitar hoy, lunes, al presidente del Consejo para hacerle presente la protesta de la organización obrera española contra la conducta del Gobierno en los conflictos sociales pendientes en Barcelona y demás poblaciones, en las cuales ha llegado el atropello de las autoridades al límite de lo concebible.

Segundo. Hacer notar al Gobierno que la organización obrera no dejará desamparados a los ferroviarios en el caso de que por la intransigencia de las Compañías fueran lanzados a la huelga y el Gobierno los militarizara ilegalmente, haciéndoles traicionar su propia causa.

Tercero. Que la Unión General aconsejará a la organización obrera con toda energía a la conducta del Gobierno del modo como éste se haga acreedor, llegando a los extremos que sea preciso para evitar sean burlados los ferroviarios en sus justas aspiraciones.

Cuarto. Constituirse el Comité nacional en sesión permanente para adoptar aquellas resoluciones que la posición en que se colocó el Gobierno nos obligue a adoptar.

Y quinto. Comunicar a los delegados regionales las instrucciones oportunas por sí, lo que deseamos no suceda, fuera preciso llegar a la huelga general en toda España.

REUNION DEL GOBIERNO

Consejo de ministros.

A las diez de anoche se reunió el Gobierno en Consejo de ministros, en el domicilio del conde de Romanones, con el exclusivo objeto de tratar del conflicto ferroviario.

Hasta la una de la madrugada estuvieron reunidos los ministros.

El presidente dijo a los periodistas que se habían ocupado exclusivamente de la huelga de ferroviarios, oyendo el Consejo los informes que dieron los ministros de Gobernación y Fomento y cuantas noticias tenían ambos de la cuestión.

Añadió que aun no se había perdido la esperanza de poder llegar a una solución satisfactoria.

El Sr. Ruiz Jiménez dijo cuenta de que había salido de Valladolid para Madrid una Comisión de ferroviarios, que, esta mañana, a las nueve y media, conferenciará con el ministro de Fomento.

Hemos estudiado, siguió diciendo, cuantas medidas sea conveniente adoptar en el caso de que el conflicto estallase, con objeto de asegurar el tráfico.

Un periodista preguntó si, entre las medidas adoptadas o en plan, figuraba la de colocar brazaletes a los ferroviarios sujetos al servicio militar.

—Ni inculco ni excluyo esa medida. De una de tantas que se llegarán a poner en práctica, en caso necesario.

—Después se refirió el conde a los debates parlamentarios, sin decir nada nuevo ni interesante.

CONSEJO EN PALACIO

Habilidades del Gobierno.—Promesa de indulto general.—Atentado contra el presidente de la República Argentina.—El conflicto ferroviario. Los acuerdos de la Unión General. Los debates parlamentarios.

El presidente del Consejo manifestó esta tarde a los periodistas que antes de reunirse el Gobierno con D. Alfonso, tuvo un largo despacho con él.

También, antes del Consejo, el ministro de Gracia y Justicia dió cuenta a sus compañeros de un proyecto de ley de amnistía y de otro decreto concediendo un indulto general. Agregó que el Gobierno quedó con gran simpatía estos proyectos, que quedarán aplazados, en virtud de las circunstancias interiores que se derivan del conflicto ferroviario, no pudiendo decir si el Gobierno se decidirá por presentar la ley o llevar el decreto a la Gaceta.

En el discurso que pronunció el conde de Romanones ante el jefe del Estado, se refirió en primer término a la cuestión

En la sesión extraordinaria celebrada anoche por el Comité de la Unión General de Trabajadores se adoptaron los siguientes acuerdos:

Primer. Visitar hoy, lunes, al presidente del Consejo para hacerle presente la protesta de la organización obrera española contra la conducta del Gobierno en los conflictos sociales pendientes en Barcelona y demás poblaciones, en las cuales ha llegado el atropello de las autoridades al límite de lo concebible.

Segundo. Hacer notar al Gobierno que la organización obrera no dejará desamparados a los ferroviarios en el caso de que por la intransigencia de las Compañías fueran lanzados a la huelga y el Gobierno los militarizara ilegalmente, haciéndoles traicionar su propia causa.

Tercero. Que la Unión General aconsejará a la organización obrera con toda energía a la conducta del Gobierno del modo como éste se haga acreedor, llegando a los extremos que sea preciso para evitar sean burlados los ferroviarios en sus justas aspiraciones.

Cuarto. Constituirse el Comité nacional en sesión permanente para adoptar aquellas resoluciones que la posición en que se colocó el Gobierno nos obligue a adoptar.

Y quinto. Comunicar a los delegados regionales las instrucciones oportunas por sí, lo que deseamos no suceda, fuera preciso llegar a la huelga general en toda España.

En la sesión extraordinaria celebrada anoche por el Comité de la Unión General de Trabajadores se adoptaron los siguientes acuerdos:

Primer. Visitar hoy, lunes, al presidente del Consejo para hacerle presente la protesta de la organización obrera española contra la conducta del Gobierno en los conflictos sociales pendientes en Barcelona y demás poblaciones, en las cuales ha llegado el atropello de las autoridades al límite de lo concebible.

Segundo. Hacer notar al Gobierno que la organización obrera no dejará desamparados a los ferroviarios en el caso de que por la intransigencia de las Compañías fueran lanzados a la huelga y el Gobierno los militarizara ilegalmente, haciéndoles traicionar su propia causa.

Tercero. Que la Unión General aconsejará a la organización obrera con toda energía a la conducta del Gobierno del modo como éste se haga acreedor, llegando a los extremos que sea preciso para evitar sean burlados los ferroviarios en sus justas aspiraciones.

Cuarto. Constituirse el Comité nacional en sesión permanente para adoptar aquellas resoluciones que la posición en que se colocó el Gobierno nos obligue a adoptar.

Y quinto. Comunicar a los delegados regionales las instrucciones oportunas por sí, lo que deseamos no suceda, fuera preciso llegar a la huelga general en toda España.

En la sesión extraordinaria celebrada anoche por el Comité de la Unión General de Trabajadores se adoptaron los siguientes acuerdos:

Primer. Visitar hoy, lunes, al presidente del Consejo para hacerle presente la protesta de la organización obrera española contra la conducta del Gobierno en los conflictos sociales pendientes en Barcelona y demás poblaciones, en las cuales ha llegado el atropello de las autoridades al límite de lo concebible.

Segundo. Hacer notar al Gobierno que la organización obrera no dejará desamparados a los ferroviarios en el caso de que por la intransigencia de las Compañías fueran lanzados a la huelga y el Gobierno los militarizara ilegalmente, haciéndoles traicionar su propia causa.

Tercero. Que la Unión General aconsejará a la organización obrera con toda energía a la conducta del Gobierno del modo como éste se haga acreedor, llegando a los extremos que sea preciso para evitar sean burlados los ferroviarios en sus justas aspiraciones.

Cuarto. Constituirse el Comité nacional en sesión permanente para adoptar aquellas resoluciones que la posición en que se colocó el Gobierno nos obligue a adoptar.

Y quinto. Comunicar a los delegados regionales las instrucciones oportunas por sí, lo que deseamos no suceda, fuera preciso llegar a la huelga general en toda España.

En la sesión extraordinaria celebrada anoche por el Comité de la Unión General de Trabajadores se adoptaron los siguientes acuerdos:

Primer. Visitar hoy, lunes, al presidente del Consejo para hacerle presente la protesta de la organización obrera española contra la conducta del Gobierno en los conflictos sociales pendientes en Barcelona y demás poblaciones, en las cuales ha llegado el atropello de las autoridades al límite de lo concebible.

Segundo. Hacer notar al Gobierno que la organización obrera no dejará desamparados a los ferroviarios en el caso de que por la intransigencia de las Compañías fueran lanzados a la huelga y el Gobierno los militarizara ilegalmente, haciéndoles traicionar su propia causa.

Tercero. Que la Unión General aconsejará a la organización obrera con toda energía a la conducta del Gobierno del modo como éste se haga acreedor, llegando a los extremos que sea preciso para evitar sean burlados los ferroviarios en sus justas aspiraciones.

Cuarto. Constituirse el Comité nacional en sesión permanente para adoptar aquellas resoluciones que la posición en que se colocó el Gobierno nos obligue a adoptar.

Y quinto. Comunicar a los delegados regionales las instrucciones oportunas por sí, lo que deseamos no suceda, fuera preciso llegar a la huelga general en toda España.

En la sesión extraordinaria celebrada anoche por el Comité de la Unión General de Trabajadores se adoptaron los siguientes acuerdos:

Primer. Visitar hoy, lunes, al presidente del Consejo para hacerle presente la protesta de la organización obrera española contra la conducta del Gobierno en los conflictos sociales pendientes en Barcelona y demás poblaciones, en las cuales ha llegado el atropello de las autoridades al límite de lo concebible.

Segundo. Hacer notar al Gobierno que la organización obrera no dejará desamparados a los ferroviarios en el caso de que por la intransigencia de las Compañías fueran lanzados a la huelga y el Gobierno los militarizara ilegalmente, haciéndoles traicionar su propia causa.

Tercero. Que la Unión General aconsejará a la organización obrera con toda energía a la conducta del Gobierno del modo como éste se haga acreedor, llegando a los extremos que sea preciso para evitar sean burlados los ferroviarios en sus justas aspiraciones.

Cuarto. Constituirse el Comité nacional en sesión permanente para adoptar aquellas resoluciones que la posición en que se colocó el Gobierno nos obligue a adoptar.

Y quinto. Comunicar a los delegados regionales las instrucciones oportunas por sí, lo que deseamos no suceda, fuera preciso llegar a la huelga general en toda España.

En la sesión extraordinaria celebrada anoche por el Comité de la Unión General de Trabajadores se adoptaron los siguientes acuerdos:

Primer. Visitar hoy, lunes, al presidente del Consejo para hacerle presente la protesta de la organización obrera española contra la conducta del Gobierno en los conflictos sociales pendientes en Barcelona y demás poblaciones, en las cuales ha llegado el atropello de las autoridades al límite de lo concebible.

Segundo. Hacer notar al Gobierno que la organización obrera no dejará desamparados a los ferroviarios en el caso de que por la intransigencia de las Compañías fueran lanzados a la huelga y el Gobierno los militarizara ilegalmente, haciéndoles traicionar su propia causa.

Tercero. Que la Unión General aconsejará a la organización obrera con toda energía a la conducta del Gobierno del modo como éste se haga acreedor, llegando a los extremos que sea preciso para evitar sean burlados los ferroviarios en sus justas aspiraciones.

Cuarto. Constituirse el Comité nacional en sesión permanente para adoptar aquellas resoluciones que la posición en que se colocó el Gobierno nos obligue a adoptar.

Y quinto. Comunicar a los delegados regionales las instrucciones oportunas por sí, lo que deseamos no suceda, fuera preciso llegar a la huelga general en toda España.

En la sesión extraordinaria celebrada anoche por el Comité de la Unión General de Trabajadores se adoptaron los siguientes acuerdos:

Primer. Visitar hoy, lunes, al presidente del Consejo para hacerle presente la protesta de la organización obrera española contra la conducta del Gobierno en los conflictos sociales pendientes en Barcelona y demás poblaciones, en las cuales ha llegado el atropello de las autoridades al límite de lo concebible.

Segundo. Hacer notar al Gobierno que la organización obrera no dejará desamparados a los ferroviarios en el caso de que por la intransigencia de las Compañías fueran lanzados a la huelga y el Gobierno los militarizara ilegalmente, haciéndoles traicionar su propia causa.

Tercero. Que la Unión General aconsejará a la organización obrera con toda energía a la conducta del Gobierno del modo como éste se haga acreedor, llegando a los extremos que sea preciso para evitar sean burlados los ferroviarios en sus justas aspiraciones.

Cuarto. Constituirse el Comité nacional en sesión permanente para adoptar aquellas resoluciones que la posición en que se colocó el Gobierno nos obligue a adoptar.

Y quinto. Comunicar a los delegados regionales las instrucciones oportunas por sí, lo que deseamos no suceda, fuera preciso llegar a la huelga general en toda España.

En la sesión extraordinaria celebrada anoche por el Comité de la Unión General de Trabajadores se adoptaron los siguientes acuerdos:

Primer. Visitar hoy, lunes, al presidente del Consejo para hacerle presente la protesta de la organización obrera española contra la conducta del Gobierno en los conflictos sociales pendientes en Barcelona y demás poblaciones, en las cuales ha llegado el atropello de las autoridades al límite de lo concebible.

Segundo. Hacer notar al Gobierno que la organización obrera no dejará desamparados a los ferroviarios en el caso de que por la intransigencia de las Compañías fueran lanzados a la huelga y el Gobierno los militarizara ilegalmente, haciéndoles traicionar su propia causa.

Tercero. Que la Unión General aconsejará a la organización obrera con toda energía a la conducta del Gobierno del modo como éste se haga acreedor, llegando a los extremos que sea preciso para evitar sean burlados los ferroviarios en sus justas aspiraciones.

Cuarto. Constituirse el Comité nacional en sesión permanente para adoptar aquellas resoluciones que la posición en que se colocó el Gobierno nos obligue a adoptar.

Y quinto. Comunicar a los delegados regionales las instrucciones oportunas por sí, lo que deseamos no suceda, fuera preciso llegar a la huelga general en toda España.

REINA ENTRE LOS MINEROS Y FERROVIARIOS

gran agitación para la fecha señalada.—Corresponsal.

PALENCIA, 10.—El día 8 se celebró por la Sección ferroviaria de Palencia, y en la Casa del Pueblo, un mitin, al que asistieron gran número de ferroviarios. Presidió el compañero Antonio Díez, e hicieron uso de la palabra los compañeros Eusebio Pérez, por la Sección de Palencia, y Ovidio del Tío y Aquilino Martínez, por el Sindicato de Valladolid.

Hubo gran entusiasmo.—C.

Conferencia de gobernadores.

SAN SEBASTIÁN, 10.—El gobernador civil conferenció ayer con el capitán general y el gobernador militar, tratando de la vigilancia de la vía y de las medidas de seguridad en cuanto a las comunicaciones telegráficas.

Los ferroviarios solicitaron autorización para celebrar hoy un mitin y otro a las doce de la noche del martes, hora en que declararán la huelga.—C.

Preparando la reducción del servicio.

VALENCIA, 10.—El miércoles circularán los trenes en servicio mínimo.

Circularán seis ascendentes y tres descendentes por las líneas de Madrid, Tarragona y Utiel, respectivamente.

Está formalizándose otro horario para los trenes que circulan de noche.—C.

Otros conflictos

Los metalúrgicos.

Reproducción del conflicto.—Estalla la huelga.—Millares de huelguistas.

BILBAO, 9.—En los Altos Hornos se han negado a pagar semanalmente a los obreros, negativa que se funda en que tal concesión no figura en la fórmula que resolvió el conflicto creado por los metalúrgicos.

Con motivo de tal actitud, un numeroso grupo de obreros penetró durante la madrugada última en la fábrica y obligó a abandonar el trabajo a los 2.000 operarios que forman la brigada nocturna.

Se repitió la escena en los talleres de «La Vizcaya», donde fueron arrollados los vigilantes, que trataban de oponerse a la irrupción de los huelguistas.

Hoy no se ha trabajado. Los huelguistas han apaleado a un obrero que intentó entrar a la hora del relevo.

El agredido sufre una herida en la cabeza.

Reina gran agitación en Baracaldo y Sestao.

En calles y plazas se hallan estacionados más de 5.000 obreros.

Para custodiar los Altos Hornos y la fábrica de «La Vizcaya» han acudido 60 guardias civiles, al mando de un capitán.

Causará grandes pérdidas el paro, porque los obreros han dejado cinco hornos cargados de acero, que se inutilizará.

Un muerto y varios heridos.

En el Congreso se afirmó esta tarde, con referencia a noticias particulares, que en Bilbao habían ocurrido esta mañana sangrientos desórdenes con motivo de la huelga que los metalúrgicos sostienen con los Altos Hornos.

Según estos informes, intervino la guardia civil como siempre, ocasionando la muerte de un huelguista e hiriendo a otros varios.

El subsecretario de Gobernación fué interrogado por los periodistas, en ausencia del ministro, contestando que carecía de noticias oficiales.

A última hora de la tarde confirmó el Sr. Ruiz Jiménez las noticias particulares a que antes nos referimos.

Dijo que la guardia civil fué recibida por los huelguistas con gritos de «¡a esos!».

La guardia civil hizo fuego, resultando un huelguista muerto y cinco heridos.

Dos guardias fueron también heridos de pedrada.

El ministro explicó vagamente el conflicto de los Altos Hornos.

Terminó diciendo: —Desgraciadamente, ha sido causa de la muerte de un obrero. Esto es inevitable en los choques con la guardia civil.

Los obreros del mar.

Mitin.—La caballerosidad de los huelguistas.—Más huelguistas.

BARCELONA, 10.—Hoy celebrarán los marinos un gran mitin en el Casino republicano de la Barceloneta, en el cual tomarán parte los delegados de la Unión General de Trabajadores, compañeros Largo Caballero y Vicente Barrio.

«La Naval» ha publicado una interesante información, en la que se explica que, a pesar de la huelga, el representante de «La Naval» en Alicante y la tripulación del «Cabañal», vapor de la Compañía de Correos de Africa, acordaron que estos tripulantes no desembarcaran en Alicante, donde tienen su residencia, sino que continuarán con rumbo a Barcelona, sólo por atender a los deseos del vicealmirante de la escuadra, D. Antonio de Eulate, que venía con una hija suya a esta población para que la operasen en los ojos.

Así lo hicieron, y apenas arribaron a este puerto, los tripulantes del «Cabañal» abandonaron el barco, secundando la huelga y volviendo en tren a Alicante.

Los gastos de este viaje los ha abonado el Sr. Eulate de su bolsillo particular, quedando además muy agradecido a la caballerosidad de los huelguistas.

Procedente de Buenos Aires ha llegado el «Barcelona», de la Compañía Piniños, desembarcando la tripulación, que secundó la huelga.—J. C.

Los tejedores.

Sin novedad.—La huelga seguirá.—Un mitin.—Solidaridad.

BARCELONA, 10.—Salvo ligeras incidencias, nada nuevo ocurrió por las fábricas el sábado.

Las precauciones fueron exageradísimas, como en días anteriores. Fuertes de guardia civil y policía vigilaron, como de costumbre, las fábricas, sus alrededores y las calles más céntricas de las barriadas.

Por la mañana, en la plaza del Comercio, de la barriada de Clot, ocurrió un fuerte altercado entre huelguistas y policías.

Lo propio ocurrió en la carretera de Mataró, provocado también por la policía.

En la fábrica Matas y Compañía, de Gracia, las infelices que entraron al trabajo fueron menos en número que anteayer.

La fábrica Puigmartí permaneció cerrada durante el día, custodiada por fuerzas de guardia civil.

A «La Constancia» acudieron la mayoría de las mujeres huelguistas, cambiando impresiones sobre la marcha de la huelga.

Según parece, los acuerdos de los fabricantes han soliviantado de tal forma los ánimos de las huelguistas, que éstas se hallan dispuestas, el próximo lunes, a hacer prevalecer con más firmeza que nunca la personalidad del Sindicato «La Constancia».

Ayer, por la tarde, se celebró el mitin convocado en la Casa del Pueblo por el Comité de huelga de obreros fabriles. Fué grande la concurrencia.

Los oradores aconsejaron a los reunidos que el lunes, a primera hora, vigilen en las cercanías de las fábricas para impedir la entrada de obreros y evitar que se reanude el trabajo.

Sin que ocurriera incidente alguno, terminó el mitin, y se retiraron los concurrentes pacíficamente.

Los fundidores han acordado contribuir con una cuota de 50 céntimos cada asociado por semana.

De esta cuota se destinarán 20 céntimos para los obreros de «La Naval» y 10 para el Sindicato.

Los descargadores de maderas acordaron conceder 25 pesetas a «La Constancia», 25 a «La Naval» y 25 a la Comisión propositos.

Los carreteros se han reunido, asistiendo unos 200, que acordaron contribuir con una cuota semanal de 60 céntimos para auxiliar a los huelguistas fabriles y marítimos.

Los lampareros han acordado un voto de confianza a la Junta para tratar de conceder apoyo moral y material a los huelguistas.

Solidaridad con todos los huelguistas.

VALENCIA, 9.—En el teatro Escalante se ha celebrado el mitin convocado por las Sociedades obreras para tratar de las subsistencias y de las huelgas de los obreros del mar y de los ferrocarriles.

Los oradores trataron de las causas que motivan las huelgas, y ofrecieron su apoyo a los huelguistas.

También se celebró esta mañana otra reunión de la mayoría de los obreros de los poblados marítimos para estudiar la conveniencia de declarar la huelga general como adhesión a los obreros del mar.

Por mayoría de votos se acordó no declarar la huelga.—C.

Dice «La Época».

«La opinión, en el caso presente, es hostil a la huelga. Todos saben, todos reconocen, que las Compañías ferroviarias atraviesan por momentos de verdadera crisis...»

Dice la «Gaceta de la Propiedad y de la Bolsa»:

«La Compañía del ferrocarril del Norte ha recaudado en la tercera decena de junio 1.037.883 pesetas más que en igual período del año anterior.

Y desde 1.º de enero de este año 9.756.761 pesetas más que el año pasado.»

Que ate Gasset estas dos cosas por el rabo.

EL CONSEJO DE LA COMPANIA.

El ministro de la Gobernación manifestó esta tarde que después de conferenciar el de Fomento con la Comisión de ferroviarios lo hizo con el director de la Compañía del Norte, Sr. Boix.

Este quedó en reunir al Consejo inmediatamente, y volver a las ocho de la noche al ministerio para dar cuenta al señor Gasset de los acuerdos adoptados.

El ministro de la Gobernación se congratuló de que existan gestiones de arreglo, mostrándose confiando en que no se llegara a la huelga.

EN PROVINCIAS

Un gobernador escrupuloso.—Si fuera así en todo!—Incorporación a filas.

BARCELONA, 9.—El gobernador civil ha dicho que los huelguistas estaban equivocados al fijar el plazo de las doce de la noche de mañana para empezar la huelga, pues la instancia comunicando el acuerdo no fué presentada hasta el día 4, a las seis de la tarde. Por tanto, el plazo para iniciar la huelga no empieza hasta el día 12, o sea el miércoles.

En la instancia se consignaba que la huelga se declaraba en virtud de acuerdo adoptado por el Sindicato ferroviario de Valladolid, y dice el gobernador que este acuerdo no ha sido presentado a su autoridad hasta hoy, domingo. Por tanto, entiende el gobernador que es discutible si el plazo de los ocho días fijado para la declaración de huelga debe empezar a contarse desde el día 6 o desde hoy.

Ha dicho que los ferroviarios de otras regiones podrán empezar la huelga el día 10 o el 11, pero no los de Barcelona.

Por otra parte, el acuerdo de declaración de huelga presentado en el Gobierno civil afecta sólo a los empleados de los ferrocarriles de Barcelona; pero no a los del resto de la provincia, ya que éstos deben comunicar el acuerdo a los alcaldes de los pueblos respectivos donde prestan servicio.

Como se ve, el gobernador siente grandes escrúpulos en cuanto al exacto cumplimiento de los plazos legales a que han de atenerse los huelguistas para dejar el trabajo, contando los días, horas y minutos.

Si esta autoridad fuera así en todo, daría gusto vivir en la provincia de Barcelona.

Y si a los ferroviarios les da por no hacerle caso, va a pasar un mal rato el señor gobernador.

Se ha ordenado la incorporación al regimiento de ferrocarriles de los individuos que estaban disfrutando licencia. Mañana serán movilizadas los individuos de la Compañía del depósito de reserva, que quedarán a las órdenes de oficiales de la reserva que han sido puestos a la disposición del capitán.

Ha llegado el comandante del regimiento de ferrocarriles, D. José Alén, que trae instrucciones para caso de huelga.—J. C.

Mitin.—Entusiasmo por la huelga.

VALENCIA, 10.—En el Salón Pradera han celebrado ayer un mitin los ferroviarios para explicar el motivo de la huelga.

Los oradores dijeron que las Compañías no habían cumplido sus promesas. Asistieron muchos obreros, entre los que figuraban bastantes mujeres.

Una Comisión de éstas repartió una hoja animando a los obreros a sostener sus derechos con energías, pero sin violencias.

La decisión de ir a la huelga fué acogida con entusiasmo.—C.

Mitines.

BARRUELO, 10.—Se ha celebrado un mitin como preparación a la huelga del día 11.

El numeroso público que asistió al acto, compuesto en su totalidad de ferroviarios y mineros, aplaudieron con entusiasmo delirante los razonamientos expuestos ante la actitud de la despótica Empresa, por los compañeros Pascual Carmona, de Valladolid; Pedro Mantel y Antonio González, de Palencia.

Al preguntar el compañero presidente de esta Sección que si estaban conformes con declarar la huelga, el público prorumpió en vivas y aclamaciones.

La Casa del Pueblo.

En la junta de Directivas de las Sociedades obreras domiciliadas en la Casa del Pueblo, convocada para esta noche, se presentará, como cuestión previa, la adopción inmediata de las convenientes medidas para declarar la huelga general acordada por el Comité de la Unión General de Trabajadores.

DE MARRUECOS LAS ÚLTIMAS OPERACIONES

LO QUE SE VA CONOCIENDO

A medida que pasan los días, se van descubriendo nuevos desaciertos, terribles y trágicos desaciertos de la dirección de nuestra política civil y militar en Marruecos.

Errores de tal magnitud no pueden, no deben quedar impunes. Necesitan una sanción ejemplar. España no puede continuar a merced de los que sólo equivocaciones sufrieron, provocando con ellas sangrientos episodios que, si nos quebrantaron enormemente con la pérdida de preciosas vidas y dinero, más nos hicieron padecer moralmente.

Hay que deturar lo ocurrido y señalar responsabilidades, que el pueblo advirtiera ya.

Ni el Gobierno ni el alto mando sabían a lo que se exponía a nuestras tropas con la operación del día 29. La afirmación de que se estaba preparando desde hace tres años es una burda patraña. O esto, o algo peor, porque si resultara que sí se preparó y estudió, que se habían previsto los peligros, los cargos al alto mando tienen más gravedad.

No hace muchos días el general Luque— que está en mantillas en el problema de Marruecos, por no dejar mal el analfabetismo de Romarones—, en un correo de periodistas, entre los que me hallaba yo—dice Villa en España Nueva—, daba detalles de esta operación realizada en el valle de Anyera, diciendo, entre otras peregrinas cosas, para dejar más al descubierto la grave responsabilidad del Gobierno, que el avance estaba fuertemente meditado y de sus consecuencias percibidas, porque hacía tres años el general Marina lo intentó, anunciando que el plan se realizaría, pero que tendríamos muchas bajas.

Pues bien: por las conversaciones sostenidas aquí y por los datos aportados—en ello ponemos nuestro honor—, podemos asegurar que los 8.000 hombres que se movilizaron en la noche del 28 camino de Anyera, iban convencidos de que se iba a realizar un paseo militar, sin dotación de artillería, que previamente se pudo enviar a cuestas Federico; algunas columnas, sin médico ni botiquín de urgencia, y lo que es más triste todavía, sin las municiones de guerra suficientes para un combate.

Se quiere que demos un ejemplo, que falten cartuchos a algunas compañías. Pues no nos costaría mucho trabajo demostrarlo citando nombres.

¡No demuestran estas afirmaciones la absoluta torpeza de los que prepararon y dirigieron la operación! Ni estras tropas fueron SIN MÉDICOS, SIN BOTIQUÍN, SIN MUNICIONES. ¡Pobres muchachos! En la historia de nuestra acción en Marruecos no pasamos del primer capítulo. Estamos todavía en el Barranco del Lobo. La acción del Biut es idéntica. Acusa iguales torpezas, los mismos desconocimientos, parecidas ineptitudes.

No; esta campaña no puede proseguir del mismo modo. Es imprescindible que se escuche y atienda la voz del pueblo.

Por los errores no están sólo en la forma en que se llevó a cabo la operación, que fue un fracaso completo, están en toda la acción militar y política. Y conste que no nos referimos sólo al combate librado en las puertas de Ceuta. El Raisuli vióse en el zoco de El Jemis comprometidísimo, a punto de ser copado por la jarca enemiga. Le salvó la artillería de la columna de Ayala. Sin las bajas muy superiores a las publicadas oficialmente: 200 días como ciertas el otro día Rivera en El Imparcial. Todavía se quedó corto en el cálculo.

Y ya que hablamos de El Raisuli, no estará de más recoger una observación de Bejarano: En el Biut los moros lucharon perfectamente atrincherados en defensas modernas. Esto ha ocurrido por primera vez. Por vez primera también los moros han prescindido de la anarquía en el fuego y han respondido con uniformidad admirable la voz de mando.

¡Han obedecido los yanerinos a excitaciones extrañas, a direcciones técnicas modernas! Así lo apunta Bejarano, indicando que esto hay que cargarlo en la cuenta de El Raisuli, agente, instrumento de los alemanes, además de serlo de los cabileños de Anyera.

se ha hecho nada práctico si no se ocupa Ain-Xixa..., y ya es tarde para hacerlo sin bajas; y Terecto. La coincidencia de intereses entre los indígenas de nuestra zona y los elementos franceses de Tánger y del Lucens allá, enemigos unos y otros, aunque por distintas razones, de El Raisuli.

Esta es la realidad que nos ofrece nuestra desdichada acción africana, la que hay que emendar sin demora. Las necesidades del país lo exigen. Y si no fuera bastante este alto interés, olvidado por todos los Gobiernos desde 1909, lo impondría la dignidad nacional.

No basta que el general Luque, el inepto y fracasado ministro de la Guerra, haya dado órdenes para suspender las operaciones; hay que hacer más. Depurar responsabilidades, rectificar por completo, atendiendo las reiteradas peticiones formuladas por el pueblo, de que se han hecho eco los diputados conjuncionistas, en el sentido de abandonar una acción que sólo nos proporciona desdichas materiales y vergüenzas morales.

Esto es lo que seguramente formulará el diputado Sr. Ayuso, si al fin le es aceptada hoy su interpelación sobre Marruecos. Esto es lo que reclama la opinión, que ya se va haciendo cargo de quién manda en Marruecos, y para la que no han pasado inadvertidas las conferencias celebradas en cierto palacio madrileño y a las que no han sido extraños los generales Marina y Silvestre.

Y si, como otras veces, se olvida el supremo interés colectivo, aprenderá el pueblo que no se persigue una acción para su provecho, sino contra su conveniencia, convencimiento éste de cuya gravedad todos se harán cargo.

Y todavía nos queda mucho por decir de la política africana, en la que habremos de señalar ciertas ingerencias de determinada Compañía de Colonización, que nos recuerda vergonzosos sucesos de nuestra dominación colonial.

Romanones estuvo ayer de campo. Liria a hacer provisión de flores cordiales para aplicarlas a la solución de los conflictos que tiene encima.

LA GUERRA

EN OCCIDENTE

Continúa con éxito la ofensiva anglo-francesa en el frente occidental. Los ingleses han asaltado las líneas alemanas al norte del Somme, y se han apoderado de un bosque fuertemente organizado, llamado Bois des Trones, donde se hallaban unos 130 prisioneros, y cogieron varias ametralladoras. También han realizado importantes progresos al este de Oulliers.

Los franceses han tomado, al norte del Somme, el pueblo de Hardecourt, donde han hecho unos 650 prisioneros, y al sur del río han reanudado sus ataques, al este de Flaucourt, en un frente de unos cuatro kilómetros, y se han apoderado de las posiciones alemanas en todo el sector y en una profundidad de uno a dos kilómetros, llegando al pueblo de Biaches, a dos kilómetros de Peronne, y estableciendo sus posiciones en una línea que va desde el pueblo hasta las cercanías de Barleux. En estos ataques han hecho los franceses 300 prisioneros.

En las Flandas y en el Artois ha habido violento duelo de artillería. En el sector de Givenchy los ingleses han hecho estallar con éxito varias minas; y más al norte los alemanes atacaron, después de un violento bombardeo, el sector defendido por los neozelandeses, y lograron penetrar en algunas trincheras, de las que inmediatamente fueron arrojados por un contraataque.

En la región de Verdun y en el resto del frente, aparte del bombardeo continuo, no se registra ningún hecho importante.

EN LOS ALPES

El último parte oficial de Roma dice lo siguiente: En la cuenca del alto Astico se señalan progresos de nuestra infantería en la cuenca de Molino y a lo largo de la línea del valle del Astico, hacia Forni. Recogimos armas, municiones y material, abandonados por el enemigo.

En la meseta de Sette Comuni la densa niebla paralizó ayer la actividad de las artillerías.

Más al norte tomamos por asalto los atrincheramientos enemigos al norte de monte Chiesa, nos apoderamos del desfiladero de Agnella y apresamos unos 40 soldados.

En el alto valle de Campelle, nuestras tropas ocuparon el desfiladero de San Giovanni.

En el frente del Isonzo, la artillería enemiga se mostró particularmente activa en los sectores de Tolmino y Playa y sobre las alturas al noroeste de Gorizia, y fué en todas partes contestada con eficacia por nuestra artillería.

En la zona de Montefalcone, en la noche del 8, rechazamos dos nuevos intentos de ataque contra nuestras posiciones recientemente conquistadas por nosotros.

El parte de Viena comunica que la artillería italiana demuestra gran actividad en la línea del Isonzo, especialmente bombardeando Gorizia y Ranziano.

EN RUSIA

Los últimos partes del Cuartel general ruso registran los hechos siguientes: En la Curlandia, fuego de fusilería a lo largo del Duna y decremento de la lucha en el sector del lago Narotch, donde los contraataques alemanes no han modificado la situación.

En cambio, en la Lituania la lucha se ha recrudecido extraordinariamente sobre el sector de Baranovitchy, donde los alemanes emprenden furiosos contraataques, aunque sin éxito alguno.

En la Volinia, las fuerzas del general Brusiloff han expulsado a los austroalemanes de las líneas que ocupaban en el sector de Czartorysk, comprendido entre las localidades de Gorodek, Tret y estaciones de Manevichi, Okras, Magorwka y Gruzistine; han ocupado Lesnevka y Gruva; se han apoderado de Ugly, sobre el río Stochod, y han atravesado éste, cogiendo varios miles de prisioneros, algunos cañones y numerosas ametralladoras.

En la Galitzia han invadido los moscovitas el pueblo de Gregoroff, donde han hecho un millar de prisioneros; continúan avanzando en la región del Koropetz, y se han apoderado de Delatyn, importante nudo de las vías férreas galizianas.

EN LOS BALKANES

Un parte de Viena comunica que en la Albania la artillería italiana demuestra gran actividad desde hace días a lo largo del Vojusa, empleando en algunos sectores baterías de grueso calibre.

Rumania ha notificado a Alemania y a Austria que rehúsa su invitación para tomar parte en las conferencias que celebrarán en Budapest las naciones danubianas.

El Berliner Tageblatt anuncia que han quedado suspendidas las comunicaciones telegráficas entre Bulgaria y Grecia.

NOTICIAS VARIAS

Al terminar anoche el Senado francés la sesión secreta que venía celebrando, ha otorgado al Gobierno un voto de confianza por 251 votos contra 6.

Dicen de Ginebra que en Munich han ocurrido violentos desórdenes durante los días 7 y 8, ocasionados por los precios de los alimentos, y agravados al conocerse las enormes pérdidas sufridas por las tropas alemanas en los combates del frente occidental.

El alcalde ha sido destituido por considerársele inepto.

Le Temps expone la situación creada en Suiza a consecuencia de la presión ejercida por Alemania sobre la pequeña República para obligarla a que surtiera al Imperio de ciertos productos, como el algodón y la lana, bajo amenaza de suspender los de carbón a Suiza.

Los delegados de este país fueron a París a negociar con los aliados que suministrarían aquellos artículos a Suiza, pero encontraron la negativa más rotunda a la petición de que el suministro fuera en mayor cantidad que la necesaria al consumo del país.

El Consejo Federal se dirigió entonces a Alemania, cuya amenaza fue más apremiante de lo que la realidad permitía, y así ha tenido que prolongar el plazo que fijó para el ultimátum. Es decir, que las tentativas de intimidación no han tenido las consecuencias que en Berna se temían.

El incidente—dice Le Temps—contribuye a demostrar, no sólo a Suiza, sino a otros países neutrales, a los que Alemania disponiase a dirigir análogas intimidaciones, que las amenazas germánicas no se sostienen en cuanto se les opone resistencia.

El puño teutón, que hacía temblar a Europa antes de la guerra, continuaba levantado sobre los neutrales, y desde la batalla de Verdun, la ofensiva rusa y la del Somme parece menos dispuesto a descargar un golpe. Y aunque la diplomacia germánica no ha variado de tono, cuando encuentra resistencia evita querellas que puedan granjearle un enemigo más.

Partido socialista obrero

Nueva Agrupación.

Se ha constituido, ingresando en el partido, la Agrupación socialista de Onil (Alicante).

La correspondencia se dirigirá al secretario, compañero Antonio Poveda.

LA CAMPAÑA DE LA UNIÓN

TRABAJO Y SUBSISTENCIAS

Reunión de Directivas.

Hoy, lunes, a las nueve y media de la noche, se reunirán todas las Directivas de las Sociedades que integran la Casa del Pueblo, en el salón de actos de la misma, calle de Gravina, para tratar de lo que ha de hacerse el día 16, fecha señalada, como es sabido, para que se principie la campaña de agitación contra el Gobierno por su pasividad ante la gravísima situación económica del país.

LOS SEGUROS SOCIALES Por los retiros obreros

Por razones alegadas oportunamente, ni el último Congreso del partido socialista, ni el de la Unión General de Trabajadores, tomaron acuerdos, que dejaran para los siguientes, respecto a punto tan importante como el de los retiros para la vejez de los trabajadores.

Es, pues, un deber de los que hemos estudiado algo esta cuestión insistir sobre ella, aunque no sea más que para ir ilustrando a los que lo necesitan, quienes para enseñar tengan condiciones—que yo reconozco carezco de ellas—, a ir creando atmósfera para que, en los próximos Congresos de aquellas entidades, pueda resolverse asunto tan magnífico como este de los retiros obreros.

Puede que yo padezca una lamentable oscuridad; pero me produce gran pensar leer lo que escriben algunos compañeros hablando de esto, y relacionándolo con el Instituto nacional de Previsión, organismo importantísimo—la Sociedad de seguros del proletariado, como o llamarle a un competente amigo mío—, aunque haya compañeros que se ponen enfrente del Instituto, o hablan despectivamente de sus pensiones.

Esto es imperdonable en obreros que tienen cargos en la organización de nuestra clase. Pase que los patronos, en su mayoría por tener que abonar ellos las primas, si las Sociedades obreras lo reclamaban, no querían pasar por el arroyo del Instituto; pero, ¿los obreros?

Sólo desconociendo lo que es el Instituto, o teniendo de él una idea equivocada, se le puede tratar desdeñosamente por los obreros.

Que no resuelva la actual ley española de Retiros esta problemática es cosa que la hemos reconocido hace tiempo, y hoy nos cansamos de repetirlo. Pero en qué país de Europa está resuelto completamente?

Tres formas se conocen hoy de pensiones vitalicias para la vejez, y las tres son defectuosas. El seguro obligatorio rigió en países económicos, política y socialmente mucho más adelantados que el nuestro, y ese sistema no ha resultado definitivamente el derecho de la clase trabajadora a vivir en la senectud de sus propios recursos.

Rige el seguro facultativo o voluntario en otras naciones, que van también por delante de nosotros, con poca diferencia para la clase trabajadora al seguro obligatorio.

Y el seguro inglés, que algunos compañeros quieren tomar por modelo, tras de haber fracasado económicamente, se la considera como depresivo. Como que es una ampliación de nuestras Asociaciones de Caridad!

Y en esta es la verdad, y decir otra cosa son ganas—creo yo—de que pasen los años y no hagamos nada práctico para alcanzar los retiros obreros, ¡por qué no aprovechar lo único que tenemos en España y que presta ya muy buenos servicios a los obreros, y aun puede prestarlos mejores?

Con la actual ley, que, repito, es susceptible de mejoras—que es la organización obrera quien debe indicárselas y trabajar por que se realicen—, puede una parte de los trabajadores, sin descontar nada absolutamente de sus actuales salarios, y sin que les impida aumentarlos en lo sucesivo, tener asegurada una pensión, aunque modesta, para la vejez, y un capital, mayor o menor, para su familia, en caso de muerte.

¿Cómo puede ser esto? Dirigiéndose las Sociedades obreras a los patronos que no se adelanten a hacerlo—la Sociedad metalúrgica «Duro Pelguera» acordó iniciar los retiros con 50.000 pesetas anuales, por ahora, que se aumentarán en años sucesivos, a base del Instituto nacional de Previsión—, reclamando un aumento de salario, destinado exclusivamente al seguro de una pensión vitalicia en la vejez, a base del régimen técnico del seguro que practica el Instituto nacional de Previsión.

Y para mejor demostrar que esto es cierto, allá va un caso: Todos los obreros jóvenes que no lleguen a los veintiséis años de edad, y con un salario no menor de 3,50 pesetas por día, con un 5 por 100 de aumento en su salario, calculando 300 jornales por año, o con las 12 pesetas de bonificación del Estado, pueden tener, el que menos, una peseta diaria mientras viva, desde los sesenta años de edad.

Estos mismos obreros, en caso de muerte, dejarían en herencia a su familia 32 pesetas por cada año que hubiesen estado a su nombre haciendo imposiciones en el Instituto, ocurra la muerte antes o después de empezar a cobrar el retiro.

Otro caso: Todos los obreros que ingresen en el Instituto antes de los cincuenta años de edad, después de uno de afiliados, y habiéndose impuesto en su cuenta al menos 12 pesetas por año, en caso de quedar inútiles para el trabajo, sea por accidente o enfermedad, tienen derecho a una pensión vitalicia, que no puede ser menor de 15 pesetas mensuales. Algunos obreros hay ya que disfrutan esa y mayor pensión.

No son éstas ventajas de la actual ley, defectuosas y todo? Pues hay todavía más, que no enumero por no alargar este artículo.

Ya sabemos que los obreros de edad mayor, y sobre todo los que están ya lindando con la vejez, no encuentran resuelto lo suyo con la actual ley. Pero por eso principalmente es un mal que no trabajemos por modificar la ley, corrigiendo estos defectos. Lo innegable es que tal como está favorece más o menos, pero fa-

vorece, a una parte de la clase trabajadora, si a ella se acoge.

En el informe presentado al Congreso de la Unión General celebrado en mayo se exponían algunas de las modificaciones que deben pedirse para la ley, a las que agregó otras la Ponencia. Tomen con interés las organizaciones obreras todo cuanto se relacione con la actual ley de Retiros, y ya verán lo mucho que pueden conseguir, sin que para ello tengan que abandonar otras luchas, tanto o más importantes como esta de que tratamos.

Esa es la fija. Hacer caso omiso de esta ley, y pedir los retiros obreros sin de una fórmula mejor y práctica, es retrasar en muchos años la obtención de una mejora tan importante para la ancianidad obrera en el régimen capitalista.

Como cuantos me conocen de cerca saben que aunque agente de fomento del Instituto, cargo que acepté a reiterados ruegos, no soy un empleado ni tengo sueldo del mismo, y que, aunque lo tuviera, tengo medios sobrados para con menos trabajo ganar más que pudiera darme el Instituto, no creo necesario decir que mi defensa del régimen técnico de dicha entidad y de la ley que la creó obedece a convicciones firmísimas de que con ello hago un bien a la clase trabajadora, a la que pertenezco, y por la que hice y haré todo cuanto considere beneficioso para su mejoramiento, hoy, y su redención, mañana.

Manuel VIGIL MONTOTO

El proyecto de beneficios

UNA NUEVA BURLA

Continuaron ayer los trabajos encomendados a encontrar una fórmula de arreglo para la aprobación rápida en el Congreso del proyecto de ley sobre los beneficios de la guerra.

Ayer, a primera hora de la noche, celebró el ministro de Hacienda una nueva conferencia con dos comisionados de Empresas navieras.

Hoy llega a Madrid un comisionado de los navieros de Bilbao, trayendo instrucciones concretas de aquéllos.

Se insistió ayer en la posibilidad de que al referido proyecto se le suprima lo de la retroactividad; esto es, que no sea aplicable a los años del 14 y del 15, sino desde el actual en adelante.

Con lo cual el proyecto resultará completamente ineficaz, y se habrá engañado una vez más al pueblo, quedando defraudados los bobalicones que han creído en la sinceridad de Alba.

De quitar la retroactividad al proyecto, es indiferente que se apruebe o no, pues casi nadie pagará, y lo que de todos modos se recauda no contribuirá a salvar la situación del Tesoro.

Así el proyecto, es una burla de que se hace objeto al país, nuevamente veicido por la influencia de las grandes Empresas.

EL CONFLICTO NORTEAMERICANO

MEJICANOS Y YANQUIS

Contestación de Wilson a Carranza. París, 9.—El secretario de Estado norteamericano ha entregado al representante de Méjico una contestación favorable a las proposiciones del general Carranza. Expresa en ella la tendencia a arreglar por medio de negociaciones directas el conflicto pendiente.

El correspondiente de Le Petit Parisien en Washington afirma que la cuestión ha sido llevada definitivamente al terreno diplomático; pero advierte que sería un error considerar terminada la crisis.

La amargura que manifiesta la prensa de Berlín—prosigue el correspondiente—contra los Estados Unidos, y la insistencia en demostrar que Mr. Wilson es cómplice de Inglaterra en el asunto del bloqueo, son interpretadas en Washington como expresión significativa del desprecio de Alemania a consecuencia de la solución del conflicto yanqui-mejicano. Las consideraciones además de indicación de un probable y próxima prosecución de la guerra submarina.

Todavía no se habla de la desmilitarización del ejército. Al contrario, el ministro de la Guerra anuncia que serán llamadas inmediatamente ocho reservas del ejército activo.—C.

Por los reos de Cenicerro

BARCELONA.—Para pedir el indulto de los reos de Cenicerro y la amnistía de todos los condenados y procesados por delitos políticos y sociales se han celebrado tres mítines: uno, en San Martín; otro, en Sans, y otro la Casa del Pueblo.

JEREZ.—En grandioso mitin monstro celebrado por las Sociedades obreras de Jerez y Cádiz, solicitamos el indulto de los reos de Cenicerro y de Castellví, la libertad de los presos por delitos sociales, políticos y de huelga, y el abaratamiento de las subsistencias.—Por el Comité presos: Chaón.

LAS RENTAS DEL OBRERO

Un herrero herido. Trabajando en un taller de herrería, establecido en el barrio de las Peñuelas, se produjeron lesiones de pronóstico reservado en la mano derecha Fermín Rodríguez Baldor, de veintidós años.

Después de curado convenientemente en la Casa de Socorro del distrito pasó al hospital Provincial.

Los dependientes de comercio

A las once de la mañana de ayer y con numerosa concurrencia, dió comienzo el acto organizado por la Asociación general de dependientes de comercio en el teatro Alvaros Quintero, con el fin de recabar de los Poderes públicos el cumplimiento de la ley del Descanso dominical y la pronta promulgación de la que regula el trabajo...

Adió energía y perseverancia en la lucha a la dependencia, si quiere obtener mejoras en el horario y en sus sueldos. Julián Aparicio dice que muchos patronos empiezan a mostrar un poco de escrúpulos para quedarse con parte del sueldo de los dependientes, a pretexto de abonarles su haber mensual cuando están enfermos; pero siempre se quedan con una cuota mucho mayor que el promedio de rasto que por ese concepto tienen.

Otros patronos retirarán los gratificaciones consignadas a los dependientes por que creen que es una cosa puramente voluntaria del jefe, cuando, en realidad, es un complemento al sueldo escaso que el dependiente recibe.

Todos estos males nos suceden porque todavía no hemos llegado a imponerlos por la fuerza de la organización. Aconsejó el ingreso en la Asociación, para evitar esos males.

Santiago Fernández comentó diciendo que se extraña que los patronos se opongan tenazmente al cumplimiento de la ley del Descanso y al proyecto que regula la jornada, cuando en cada les perjudica. Si los dependientes nos cruzáramos de brazos comprnderían los patronos que por el camino de la constante hostilidad no se va a ninguna parte. Si a ello nos agregamos, tendremos que recurrir a los procedimientos que los demás trabajadores practicaron para conseguir respeto y mejoras en las condiciones del trabajo.

De nosotros depende el tolerar, como corderos, lo que los patronos quieren hacer, o salir al paso como hombres cuando cometen abusos.

Torralva Poci manifiesta que es tan justo lo que los dependientes piden, que tendrán en su favor, lucharán con ellos, mejor dicho, no solamente los que trabajan un día y otro por las reivindicaciones obreras, sino también aquellas personas buenas que saben lo que significa una jornada diaria de más de catorce horas.

Con tantas horas de trabajo no pueden estos obreros tener una vida de relación ni dedicarse para ser útiles al negocio mismo, porque el patrono, egoísta y ciego siempre, cree dispone en absoluto de la persona del dependiente para explotarla a su antojo. Y contra eso hay que ir.

Estos trabajadores, como todos, deben tener esperanza en la idea social y trabajar por su adelantamiento. Las horas que se conquistaron, aminorando la jornada de trabajo hay que emplearlas en el estudio, para capacitarse y comprender lo más completamente posible lo que es y significa el movimiento obrero en todos sus órdenes.

Terminó aconsejando a los dependientes pertenecer a todos a la Sociedad, procurando hacerla fuerte y bien disciplinada, y de ese modo conseguirán la jornada de trabajo que tanta falta está haciendo y entrarán en la era de las conquistas sociales.

Mariano García Cortés dice que el proyecto que regula la jornada de trabajo tiene mucha importancia, y los dependientes deben luchar cuanto puedan para lograr ser pronto ley.

Por todo el pueblo español, donde se congregasen las madres de los hijos que mueren en Africa, para acabar de una vez con los barancos del Lobb que allí se abren y arrastrasen de paso a algún naviero, por pretender arruinar a España y esclavizar al pueblo.

Los ferroviarios—dice—estaban sin organizarse, y si quisieron poner coto a los egoísmos insanos de las Compañías hubieron de constituirse en Sociedad para arrancar de sus explotadores unas humildes mejoras, que por las buanas les niegan.

El día 12 plantearán la huelga, obligados por la informalidad de las Compañías y la poca energía o servilismo de un ministro.

Preparaos como los ferroviarios, y aprended de ellos, que también encontrareis en vuestras peticiones de mejora patronos irreductibles y ministros informales.

Organizaos para ser fuertes, único modo de que os respeten.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos. El presidente hizo el resumen, aconsejando a todos los dependientes ingresen en la organización para mejorar las condiciones del trabajo.

Como mayor número de colectividades socialistas haya, mayor será la fuerza del proletariado consciente. Por tanto, crear Agrupaciones socialistas y robustecer las que existen, es uno de los primeros deberes de todo obrero que aspire a que su clase sea fuerte.

OBLIGACIONES DEL TESORO

Nueva emisión. Ayer publicó la Gaceta el siguiente real decreto:

A propuesta del ministro de Hacienda, de acuerdo con el Consejo de ministros, y en uso de la autorización concedida al Gobierno por el artículo 5.º de la ley de Presupuestos de 26 de diciembre de 1914, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º La emisión de obligaciones del Tesoro, dispuesta por real orden de 24 de febrero de 1916, al plazo de cuatro meses, renovables después de tres en tres, con interés a razón de 3 por 100 anual, y cuyo vencimiento se prorrogó el 1.º de octubre próximo por otra real orden de 19 de junio último, se amplía en la cantidad de 150 millones de pesetas.

Los títulos que ahora se emitan se negociarán a la par, y tendrán las mismas condiciones, requisitos y garantías que los que hoy existen en circulación.

Art. 2.º El producto de la suscripción se aplicará, a medida que se vaya realizando, a la Sección 5.ª, capítulo V del presupuesto de ingresos para 1916, «Recursos del Tesoro», bajo el epígrafe de «Producto de la negociación de Obligaciones del Tesoro al 3 por 100».

Art. 3.º Los gastos que se ocasionen en la confección de las Obligaciones, los que ocurran en la emisión y negociación y el pago a su vencimiento de los intereses de los referidos valores se satisfarán por el Tesoro con cargo a un capítulo adicional de la Sección 3.ª del presupuesto de Obligaciones generales del Estado.

Art. 4.º Por el ministerio de Hacienda se dictarán las disposiciones que se estimen necesarias para el cumplimiento del presente decreto, del cual se dará cuenta a las Cortes.

Dado en San Ildefonso, a 8 de julio de 1916.—Alfonso.—El ministro de Hacienda, Santiago Alba.

LA POLITICA

Ha sido proclamado diputado a Cortes por el artículo 29, por el distrito de Chelva, D. Gonzalo Salvá, liberal.

Por Alcira fueron proclamados candidatos a diputados a Cortes D. Carlos Dupuy, D. Lome, conservador, y D. Bernardo Linares Bataller, independiente.

Por «El Socialista», Suma anterior... 76.478,95

EL PARLAMENTO EN EL CONGRESO

LA SESION DE HOY. Se abrió la sesión a las tres y media.

En el banco ampl. los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación.

Ruegos y preguntas. El señor LERROUX pidió se lleve a la Cámara el expediente de un proceso de nulidad de matrimonio pedido por una señora española contra un súbdito alemán.

Insistió en la urgencia de que dictara una amnistía a los presos por delitos políticos y sociales.

Contestó brevemente el ministro de GRACIA Y JUSTICIA.

El señor LERROUX habló además de las coacciones de las autoridades de marina con motivo de la huelga de obreros del mar, pidiendo que se impusiera un correctivo a aquellas autoridades.

Trató luego del decreto que prohíbe a los periódicos publicar determinadas cotizaciones de bolsa, y de los perjuicios que se ocasiona a los soldados de cuota que son funcionarios públicos, pidiendo que se les considerara como en Comisión ajena al cargo, a fin de que no dejaran de percibir sus haberes.

A estos ruegos contestó el ministro de GRACIA Y JUSTICIA con voz imperceptible.

El señor LERROUX terminó sus ruegos pidiendo que se pagara a la Cámara de Comercio de la República Argentina más de 500.000 pesos que le adeuda el Estado español por los gastos realizados cuando el viaje de la Infanta.

El Sr. Ayuso intentó hablar sobre los últimos sucesos de Africa, impidiéndosele la Presidencia.

Entonces el Sr. AYUSO formuló una pregunta al Gobierno para que diera cuenta en la Cámara de la última acción habida en Marruecos, pues las noticias dadas por el Gobierno no concuerdan con las particulares.

Le contestó el ministro de ESTADO, para afirmar que lo dicho por el Gobierno es lo cierto, y rectificó el señor AYUSO, que insistió en la urgencia de la interpellación que había anunciado sobre estos hechos.

El Sr. ROMEO habló de una línea telefónica que se ha inaugurado en Esparraguera, contra todo lo preceptuado en la ley de Obras públicas, y a pesar de haber recurrido en tiempo oportuno contra esta ilegalidad. Pidió que se respetara la ley.

El ministro de la GOBERNACION contestó brevemente.

El señor MERINO contestó a alusiones del Sr. Gullón, defendiendo la parte de caciquismo leonés afecto al orador, y diciendo que los caciques eran los otros, los que no estaban a su lado.

El ministro de ESTADO le prometió toda clase de facilidades, por parte del Gobierno, para que desarrollara la acción parlamentaria que ofrecía.

El señor ARRIBAS, en un pintoresco discurso, que provocó repetidas llamadas al orden de la presidencia e interrupciones frecuentes de los diputados catedráticos, denunció actos y enseñanzas, programas y libros, de la Universidad, siempre, naturalmente, afirmando el ascua a la sardina clerical, de cuya familia es el joven orador distinguido vástago.

Los señores BUENDIA, ANGLILLONA y otros formularon diversos ruegos. El señor BARRIA anunció dos interpellaciones, que explanará en el momento oportuno.

Contestó a las acusaciones hechas contra catedráticos de la Universidad Central por el Sr. Arribas, y aludió otros hechos, en los que se ovaciona a los profesores, refiriéndose a algo ocurrido con el catedrático de Lógica, doctor Basteiro.

Defendió también al catedrático de Hebreo, al que había atacado desafortunadamente el Sr. Arribas, y abogó por la libertad de la cátedra.

EL PARLAMENTO EN EL SENADO

LA SESION DE HOY. Presidió el Sr. García Prieto.

En el banco del Gobierno, los ministros de la Guerra, Gobernación y Gracia y Justicia.

El ministro de la GUERRA leyó un proyecto de ley pensionando a las familias de los moros adictos a España muertos en la última acción en Africa.

Ruegos y preguntas. Los señores CAÑELLAS y RAHOLA (D. Federico) felicitaron al Gobierno por haber elevado a la categoría de Embajada la Legación española en Buenos Aires.

Los señores LASTRES y UGARTE pidieron aclaraciones a la interpretación del proyecto aprobado el día anterior relacionado con la reforma del párrafo tercero del artículo 545 del Código de Comercio, que hizo el ministro de GRACIA Y JUSTICIA.

El señor ORTEGA MOREJON explicó una interpellación sobre un reglamento relativo a subdelegados de Sanidad civil. Le contestó el ministro de la GOBERNACION, afirmando que el reglamento fué presentado al ministerio de su cargo con carácter particular.

Trabajadores! Propagad EL SOCIALISTA

Notas municipales

El alcalde manifestó hoy a los periodistas que a la una de la tarde la suscripción pública para cubrir la segunda parte del préstamo municipal, emitido por el vizconde de Eza en 1914, alcanzaba la cifra de cuatro millones de pesetas.

Igualatorio del Sanatorio Salgado

Muy agradecidos. Nuestro querido correligionario el doctor Marcelino A. Salgado tiene establecido un Igualatorio para Ciudad Real y su provincia, en el que, con la colaboración de expertos médicos, presta los auxilios de su ciencia a cuantos a él recorren.

Aunque no conocemos el establecimiento, conocemos muy bien a nuestro camarada, uno de los más legítimos prestigios de la medicina, y esto nos basta para poder, desde luego, sentar la afirmación de que su Igualatorio será uno de los más perfectos establecimientos de su clase en España.

Una de las primeras atenciones del doctor Salgado, que agradecemos vivamente, ha sido enviarnos un carnet de igualado a favor de todos los redactores y obreros que trabajan en EL SOCIALISTA. Todo compañero, pues, que esté dentro de aquella condición, al presentar el carnet a los doctores especialistas del Igualatorio, será asistido, reconocido u operado, todo gratuitamente, en el sitio donde él designe, en Ciudad Real—es decir, en domicilios particulares—o en el Sanatorio del Igualatorio. Es el único carnet gratuito extendido.

Repetimos la expresión de nuestro honroso reconocimiento a este querido amigo y correligionario, que, con una grandeza de corazón de que no se dan frecuentes ejemplos sabe repartir sus afanes y su ciencia entre las enfermedades del régimen social y las de los organismos humanos.

SUCESOS

Culda de los niños

El niño de cinco años Ginés Moya Pastor, jugando con otros niños en su domicilio, cuesta de La Elipa, 3, cayó al suelo, fracturándose la tibia derecha por su tercio medio.

—Antonio Coto Hernández, de diez años, se cayó por las escaleras de su casa, en la calle del General Ricardo, produciéndose lesiones en la cabeza, de pronóstico reservado.

Homicidio

En una cochera de lujo establecida en el número 3 de la calle de Ayala ocurrió ayer un sangriento suceso. En esta cochera prestaban su servicio dos hombres, que habían tenido frecuentes disputas: Santiago Izquierdo Alcolea, de treinta y nueve años, natural de Socuéllamos (Ciudad Real), cochero, y Andrés Zurdo Pineda, de treinta y un años, casado.

Las disputas obedecían generalmente al temperamento de Izquierdo, que acostumbraba a entrar en la cochera accionando duramente a sus compañeros y tratándoles de holgazanes. Zurdo no toleraba estos tratamientos y respondía adecuadamente al que los empleaba.

Ayer estaba Zurdo preparando un coche en el patio. Entró Izquierdo, que, desistemadamente, le acusó de poca diligencia. Le contestó Zurdo. Trabajáronse de palabras; pasaron a otra habitación, en la que continuaron la disputa y acabaron por emprenderla a botifaldas, cayendo al suelo agarrados.

Después esperó el agresor a que le gata la policía, a la que inmediatamente se avisó, y se entregó a los agentes, ingresando en la Cárcel Modelo.

Tristeza grande producen estas tragedias, en las que interviene hombres honrados. Pero si alguna enseñanza hay que deducir de hechos tales, que no debieran producirse, apliquémosla los que, siendo también unos explotados, usan de modales despóticos e inconsiderados para los mismos compañeros suyos que están en puestos inferiores.

Arrollado por un tren.

De regreso del trabajo volvía ayer hacia la estación del Mediodía el capataz de la Compañía Hilerio Aguilar Casal, de treinta y cinco años, y sin que se haya podido averiguar cómo pudo ocurrir, fué arrollado por un tren, todo cuyo convoy pasó por encima de su cuerpo.

Unos obreros que también venían en aquella dirección recogieron al pobre trabajador, y vieron con horror que tenía sectionadas por completo ambas piernas a la altura de los muslos. Arrojoando un mar de sangre fué llevado al Gabinete médico de urgencia de la estación del Mediodía, donde los facultativos de guardia se apresuraron a prestar a Hilerio los auxilios de la ciencia. Pero las heridas eran tan tremendas que el desgraciado capataz falleció a los pocos momentos de haber sido puesto en la mesa de operaciones.

Ahogado en el Retiro.

En el atardecer de ayer estaban dando un paseo en barca por el estanque del Retiro Antonio Pullyel, de dieciocho años, y Francisco Millán, de la misma edad.

Cuando ya iban de regreso al muelle, terminada la excursión, el joven Antonio debió sufrir un mareo, y cayó al agua. Su compañero pidió auxilio, y llegaron enseguida empleados del estanque y gente que iba paseando en otras barcas. Pero por pronto que se extrajo del agua el cuerpo, el infeliz Antonio Pullyel era ya cadáver.

Esta desgracia produjo gran impresión en todos.

Un transeunte moribundo.

Al ir a atravesar, ayer, al atardecer, el paseo de la Florida un individuo modestamente vestido, cuya filiación no se ha podido averiguar, fué atropellado y derribado al suelo por un coche, propiedad de D. José Carrier, que pasó por encima de él.

En el mismo coche se le trasladó a la Casa de Socorro, donde se le apreció la fractura del cráneo y de varias costillas, gran conmoción cerebral y visceral y traumatismo agudo.

Ingresó en el hospital de la Princesa en estado agónico.

El cocheró quedó detenido.

Esos automóviles!

En la plaza de Isabel II, anoche, a las ocho, fué atropellado por un automóvil el joven Francisco Crespo Contreras, de dieciséis años.

El infeliz joven fué arrollado y arrastrado largo trecho por el automóvil, que, una vez cometiada la fechoría, se dió a la fuga, no obstante los reiterados gritos que algunos transeuntes le dieron para que parara.

El muchacho fué asistido en la Casa de Socorro del distrito de Palacio, donde se apreció la fractura del muslo derecho, de cuatro costillas, también del lado derecho, y fuerte conmoción cerebral.

En muy grave estado ingresó en el hospital de la Princesa.

MOVIMIENTO SOCIAL

EN LA CASA DEL PUEBLO

Sociedad de albañiles «El Trabajo». Esta entidad celebrará junta general extraordinaria el miércoles, 12 del corriente, a las ocho y media de la noche, en el salón de actos de la Casa del Pueblo, para discutir, entre otros puntos del orden del día, los siguientes:

La Junta directiva presentará una proposición a la asamblea para que se preste a la Sociedad «La Naval», de Barcelona, la cantidad de 5.000 pesetas para sostenimiento de la lucha que tiene entablada. Los delegados en el pasado Congreso celebrado por la Unión General de Trabajadores darán cuenta de su gestión.

Se dará conocimiento de una circular remitida por el Comité de la Unión General de Trabajadores, la que, en cumplimiento del acuerdo recaído en el pasado Congreso, con motivo de la crisis de trabajo y carestía de las subsistencias, expone: «Que se realice una labor por las colectividades, celebrándose en toda España, y en un mismo día, reuniones y manifestaciones públicas encaminadas a conseguir que se incorpore a nuestra acción el mayor número de elementos posibles», ante la pasividad del Gobierno para resolver tan importantes problemas.

Se pondrá en conocimiento de la asamblea una comunicación remitida por el Comité de la Federación nacional del oficio, relacionada con el próximo Congreso extraordinario.

Reuniones para mañana. En el salón grande: A las seis y media. Escuela Nueva. A las ocho y media. Cultores decoradores. En el salón pequeño: A las seis y media de la tarde. Facultades de ornamentación. A las nueve de la noche: Plateros.

Lead en cuarta plana. el anuncio GRAN BAZAR

LOECHES

"LA MARGARITA" AGUA MINERAL NATURAL

PURGANTE

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser absolutamente natural. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas, etc.—BOTELLAS EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS Y EN EL DEPOSITO CENTRAL, JARDINES, 15, MADRID

COOPERATIVA SOCIALISTA

Exactitud en el peso. Calidad excelente. Baratura en los precios. Todo ello lo encontraréis comprando en los establecimientos de la

COOPERATIVA SOCIALISTA MADRILEÑA

TIENDAS DE ULTRAMARINOS FINOS

Calle de la Arganzuela, número 1. Teléfono 5.099.
Cava Baja, 22.
Valencia, 8. Teléfono 4.785.

Pilar, 41 (Guindalera).
Martínez Campos, 1.
Libertad, 26. Teléfono 4.389.
Juan Pantoja, 9. Teléfono 3.591.

GRAN CAFÉ EN LA CASA DEL PUEBLO, PIAEMONTE, 2

PLATOS DEL DÍA

Lunes

A las doce.—Cocido con sopa. 0'50 pesetas.
A las seis.—Pierna de cordero a la bretona. 0'50

COCHEROS DE MADRID

Través de San Mateo, 6

Trabajadores! Comprando en esta Cooperativa encontraréis exactitud en el peso y en la calidad del producto. So vive a domicilio.

Través de San Mateo, 6
Teléfono 5.199

TALLER DE GRABADO EN METALES Y MADERAS
SE CONSTRUYEN TODA CLASE DE APARATOS
EN
ACERO, BRONCE Y MADERA
Emblemas, alegorías, marcas de fábrica, etc.
PARA SELLAR, MARCAR Y ROTULAR
Fuentes, 7. MADRID
TELEFONO 415

Retratos de Jaures y Tolstói

Admirablemente editados, se venden en la Administración de EL SOCIALISTA retratos de estos dos inmortales apóstoles de la paz, al precio de 60 céntimos. A los que pidan de diez ejemplares en adelante se les hará el descuento del 15 por 100 y se les enviarán franco de porte.

LA MUTUALIDAD OBRERA

Cooperativa médico-farmacéutica y de enterramiento de trabajadores asociados
Oficinas: Piamonte, 2, CASA DEL PUEBLO, Secretaría 33, Tel. 4.714

PERSONAL TÉCNICO
60 profesores de Medicina.
8 ídem de Cirugía.
8 ídem de Toxicología y Matriz.
8 ídem de Partos.
17 profesores en Partos.
1 practicante de Cirugía.

CONSULTORIOS
Norte.—Eloy González, 12, hotel.
Sur.—Cava Baja, 1, principal.
Central.—Luna, 10, principal.
Atocha.—Atocha, 34.
Este.—Alesnara, 14, hotel.
Tetuán.—O'Donnell, 20, principal.
Puerto de Valcárces.—Garon, 2.

FARMACIAS
Mezón de Parados, 30 (abierta toda la noche).
General Martínez Campos.
Teléfono 5.245.
Ancha de San Bernardo, 14.
Calle del Pacifico, 7.
Hormosilla, 2. Teléfono 1.411.
O'Donnell, 21 (Teléfono).

SASTRERIA TRAJES PARA MECANICOS—PRECIOS MODICOS

FARMACIA, NÚMERO 3 BAJO—MADRID

MANZANILLA ROMANA RÓMULO Y REMO

REGULADORA INTESTINAL, PREVENTIVA DE LA OBESIDAD, ESTOMACAL Y ANTIBILIOSA, MEDICACIÓN NATURALISTA
Bote para CIEN tazas, UNA PESETA. Bolesta para DIEZ tazas, DIEZ CENTIMOS
en droguerías, ultramarinos y restaurantes de toda España, sucursales de la Cooperativa Socialista y Farmacia de la Mutualidad Obrera.
MADRID.—Pérez Martín y Compañía, Alcalá, núm. 9; teléfono 387.
BARCELONA.—José Escudé, Rambla de San José; teléfono 2.471.

GRAN BAZAR

Zacarías Manada
Zapatería : : :
Sastrería : : :
Lencería : : :
Camiñería : : :
Lanería : : :
Conde de Romanones, 1.
Concepción Jerónima, 7.

TRAJES Y GUARDAPOLVOS PARA CABALLEROS Y NIÑOS. MANTONES DE CRESPON, FALBAS Y BLUSAS PARA SEÑORAS, GENEROS DE PUNTO, CORSEES, CAMISAS Y ROPA BLANCA

GRAN SURTIDO EN TELAS DE TODAS CLASES PARA LA CONFECCIÓN A MEDIDA

NOVEDAD

INMENSO SURTIDO EN TODA CLASE DE CALZADO PARA SEÑORAS, CABALLEROS Y NIÑOS, CON PISO DE GOMA PARA CABALLEROS

BUEN RESULTADO

COLCHAS, MANTELES, STORES, CORTINAJES, ARTICULOS DE VIAJE, BASTONES, PARAGUAS Y SOMBRILLAS

ECONOMIA

RECOMENDACION ESPECIAL PARA LA CLASE TRABAJADORA

COOPERATIVA SOCIALISTA VIZCAINA

Exactitud en el peso. Calidad excelente. Venta de legumbres de todas clases, aceites filtrados, vinos, licores, alparagatas y batería de cocina.
San Francisco, 9.—Urzurruña, 33.
Alameda San Mateo, 12.—BILBAO

COOPERATIVA SOCIALISTA OBRERA

ULTRAMARINOS DE SUPERIOR CALIDAD
PRECIOS SIN COMPETENCIA * VENTA DE CARBONES
BIBAR
Bidebarrieta, 3
Calzadón, 18
Bidebarrieta, 9

EL SOCIALISTA

Pez, 15, segundo, derecha

COGNAC

EL MAS FINO Y EL MAS PURO

"FARO"

DE VENTA EN TODAS LAS TIENDAS Y CAFES

ANA ABREGO

PROFESORA EN PARTOS HONORARIA MADRE SAN ANDRÉS, 37

M. ROCA

FOTOGRAFO
Gran premio en la Exposición Internacional de Viena 1912.—Teléfono 29.—MADRID
Amplificaciones y póstales de Marx, Engels, Liebknecht, Jaures, Iglesias, Querjido, Matías Gómez, Mora, Diego, Caballero, García Cortés, Barrio, Fabra Ribes, F. Peresagua, Acevedo, Vera, Carriñero, Montenegro, Vigil, Osbello, Jato, Gnesco, Varella, Gasso, Sanchis, Cases, Morodio, Melis, Torralva, Anguiano, Angulo, Villens, Besteiro, Tomás Meabe, Alfonsa, Saborit, Lucio, Martínez, etc.
Grandes descuentos a Centros y Sociedades.

Leed Acción Socialista

ANUARIO OBRERO

Acabó de ponerse a la venta esta interesante obra compendio de las fuerzas obreras organizadas en España, que consta de cerca de 200 páginas. Además de los muchos datos de la organización obrera, contiene interesantes artículos de Iglesias, Besteiro, Aragoitia, Perera y Lasbarnes.
Precio del ejemplar: En rústica..... 0,75 ptas. Encuadernado en tela 1,25
Los pedidos deberán dirigirse a la Administración de este periódico, o a la calle de Toledo, núm. 2, 3.º, 2.º, Madrid.

Francisco Núñez Tomás 1915 Félix Galán Espinosa

CASTILLA EN ESCOMBROS

LAS LEYES, LAS TIERRAS, EL TRIGO Y EL HAMBRE

Julio Senador Gómez

No vale contestar, porque todo el mundo mete el hocico entre el embozo y se hace el silencio. Algún que pasa y le presencia murmurará a su oído: «No haga usted caso; son cosas de los mozos.» Transcurrido cierto tiempo, le sorprenderá la continua burla que se hace de su candidez, y empezará a notar los efectos del espionaje montado a su alrededor. El más inocente de sus dichos correrá de boca en boca, interpretado siempre con ja por intención. Al salir de paseo el día de fiesta pasará junto a nuestro hombre una caterva de mozas de cántaro. Suspendarán toda conversación, y se le quedarán mirando con la mayor osadía. Luego cuchichearán entre sí, sin dejar de mirarle, y para fin de fiesta, le soltarán a las barbas una risotada. En asamblea de comadres se acordará que la más desvergonzada vaya a sondear la generosidad del señorito de la bimba pidiéndole prestado un duro para media fanega de trigo. Sunongamos que le da; pues mal, porque lloverán las peticiones; que no le da,

pues peor, porque, «¿qué ha de dar ese, si no ha tirado sobre qué caerse muertos?» La señorita Enemesis, la señorita Estelita, la señorita Graciela y la señorita Rebeca, próximas vecinas todas, se pasarán las horas muertas acechando la ocasión de trabajar amigadas con la esposa del nuevo vecino. Luego vendrá lo de despellejarse unas a otras, y lo de «¡Ay, señora! Qué sabe usted lo mala que es la gente de este pueblo! ¡Ya verá usted, ya verá usted! Aquí tiene una que andar con cien ojos, porque ¡hay cada crítica!», con lo que os meten el corazón en un puño. El forastero, como es natural, tomará una criada. Se le presenta la ocasión más excelente para aprender de golpe todas las historias sucias del lugar; pero que ponga mucho cuidado en pensar dos veces lo que hace o dice, hasta en su dormitorio, porque todo será al día siguiente vomitado a la orilla del arroyo, entre reglidos de bestialidad, para jolgorio de las lavanderas. Que la familia se muda todos los días: ¡Pues no son ellos poco fantásticos! Que no se muda: ¡Si, ya digo yo, y digo BIEN, que en estos 16 es por desferal! Cuando quiera alquilar una casa le pedirán como renta... ¡la luna! Si lo que se propone es comprarla, le pedirán la luna, y el sol y las estrellas. Le propondrán una partida de tresillo. «¡Con mucho gusto! ¡Hay compañeros!» —Un servidor y este señor. —Pues andando. Pero un servidor y este señor, estarán ya de acuerdo para ir a la luna, es decir, para robarle el dinero. Que pide el burro prestado a un vecino: ¡Pues vaya unas confianzas! Que se sale del camino para ir a sentarse a la sombra de

un pinar: «¿Quién le ha dado a usted permiso para entrar aquí?» Que indica una reforma conveniente: «¿Qué, si aquí lo que hace falta es dinero?» Que refiere un acontecimiento curioso: «¡no cuenta más que mentiras!» Llevará treinta años en el pueblo, y seguirá siendo considerado como un novato, porque es forastero, y aborrecido, porque: «Vino sin camisa, y aquí ha hecho los cuatro cuartos que tiene. ¡Si en este pueblo somos tontos!» Se inventarán consejas villanas sobre su familia. Se le aplicará la cuota más enorme en el reparto de Consumos. Se le mencionará siempre con palabras de aversión, porque gana el dinero santado, «mientras que uno, sudando todo el día...» De nada han de valerle ni su honradez, ni su talento, ni su condescendencia, ni su amabilidad. Allí no hay sitio más que para los del pueblo. Otro cualquiera será siempre un serpo extraño. Los del pueblo no obedecen más que a dos estímulos: el terror y el interés. Si el forastero fuera un cacique, se le adularía servilmente. Si fuera un prestamista, todo el mundo le saludaría con respeto. Vergüenza da decir que esto sucede; pero todo aquel que ha recorrido nuestros distritos rurales sabe que no exageramos. Hoy, caer en un villorrio es igual que ir a un avispero, y no hay nadie con suficiente aguante para sufrir a cada momento el lancetazo de un aguijón envenenado que se le clava en las entrañas. Por eso huye del campo todo elemento progresivo y culto; buscando en la fuga su única defensa contra un salvajismo que hiera al hombre sincero en sus fibras más sensibles; siendo lo peor del caso que, al

huir la riqueza, huyen también la civilización y la virtud. Por eso la plebe campesina, privada así del influjo benéficos y de la acción moralizadora que ejercerían sobre ella las personas decentes e instruidas, persiste en sus explosiones de animalidad, y busca sin cesar objetos nuevos sobre que descargar los furios de una agresividad inconcebible para el hombre urbano; de modo que cuando pierde la ocasión de saciar en carne humana busca sus alegrías en fiestas sangrientas, como las capeas de novillos, porque la cuestión es delectarse en el dolor ajeno. Y hay que haber visto un pueblo entero, borracho de vino y de barbarie, accionando a un pobre animal indefenso, hiriéndole con rejonas, golpeándole con varas y atormentándole de mil maneras, hasta que los mansos le retiran al corral, hecho una llaga, o exhala el último aliento a la vista de un millar de espectadores, que presencian su muerte con alegría de canibales. Y si ni ahora piensan, ni nunca parecen haber pensado en otra cosa, no es mucho suponer que al concluir la lectura de los anteriores párrafos nuestro amable lector exclame, indignado: ¡Pero eso no es una casta de hombres: eso es un hato de facinorosos! Se equivoca, sin embargo, si tal piensa. (No son más que ignorantes, porque quien debía enseñarles no les ha enseñado; y esas exudaciones de espíritus alceados por la pena y el error nunca han provenido de perversidad nativa. Son los productos de una atmósfera mental viciada, que ningún soplo puro viene a renovar. Se engendran en las ferideces de todo

ambiente confinado, se propagan en la imitación y se sostienen porque el mal hace costumbre. Prueba elocuente de ello es la opinión universal de que el español, comb sus mores, mejora con las travesías. Claro está que no es que mejore. Es simplemente que empieza a manifestarse tal como es en cuanto la necesidad le obliga a separarse de estos páridores rurales donde se encanalla. Ciertamente hay delitos y maldades, pero es porque en la adversidad, crisol de la virtud, los buenos maduran, mientras los malos se corrompen. El fondo de nuestro carácter ha sido siempre de energía, de rectitud y de nobleza. Muchos se desorientan; otros, no. Por eso, en medio de la degradación corriente, se encuentran a cada paso tipos exquisitos de inteligencia, de bondad y de valor, en cuyos pechos anida el germen de muchas grandes acciones, que no realizan por falta de ocasión y en cuyos ojos oscuros relampaguean las fulguraciones de cerebros en plena incandescencia, que pugnan por quebrantar la envoltura nebulosa en que se sienten como prisioneros. Y esos hombres, que no son tan escasos como parece deducirse de lo expuesto, bastarían, si se les instruyera, para promover, por simple efecto de ejemplaridad viviente, un cambio general de conducta, que perfeccionaría las facultades ajenas en provecho de la patria y dirigiría todas las fuerzas latentes hacia el renacimiento de nuestra personalidad, hoy por desdicha tan amortiguada. Teniéndolo así en cuenta, y por si acaso nos hemos excedido en la censura, de